

# C I S A D E M S

## AÑATUYA: LA COMUNIDAD EDUCATIVA SE PRONUNCIA

El 24 de abril de 2009 se realizó en la Ciudad de Añatuya la Marcha Cívica por la Educación, convocada por CISADEMS. A los Maestros y Profesores que se desempeñan en dicha Ciudad, se sumaron educadores de Herrera, Icaño, Real Sayana, Los Juríes, Pinto, Malbrán, La Banda, Clodomira, Capital, Fernandez y Loreto.

La Comunidad Educativa de Añatuya dio a conocer un documento sobre la realidad escolar, el que se transcribe a continuación:

“Los docentes santiagueños proclamamos nuestra decisión irrenunciable de defender la Educación Pública frente a la indiferencia, el descuido, las agresiones y la manipulación constantes de las autoridades provinciales y sostenemos que el camino para hacerlo es el resguardo de nuestros derechos como ciudadanos y como docentes.

Por esta razón nos encontramos hoy en la Ciudad de Añatuya para denunciar públicamente que estamos viviendo una escalada de autoritarismo y avasallamiento constantes a nuestros más básicos derechos:

- \*El derecho a un salario digno.
- \*El derecho a la libertad de expresión.
- \*El derecho a la huelga.
- \*El derecho a ejercer nuestra función docente en condiciones dignas.
- \*El derecho a desarrollar nuestra carrera docente.

El salario básico de un maestro santiagueño es de \$ 601, uno de los más bajos del país. Más del 40 % del salario de bolsillo está representado por cifras “en negro”, no bonificables. Como si esto no bastara, se confiscan nuestros sueldos con descuentos indebidos y salvajes, por el sólo hecho de atrevernos a ejercer el derecho de huelga, en franca violación del derecho internacional y de la Constitución Nacional y Provincial.

La “Compensación Provincial a la Actividad Docente” y el “Incentivo a la Calidad Docente”, se suman al rubro denominado “presentismo” y, por lo tanto, están

condicionados a la asistencia. Esto los transforma en una nueva herramienta de manipulación y extorsión y avanza directamente sobre el derecho de huelga.

No existe la libertad de expresión ya que muchos medios de comunicación ejercen permanentemente la censura y, en ocasiones, se manipula la información para sembrar desconcierto y temor.

En las Instituciones Educativas se reproduce el esquema autoritario del Gobierno central y son comunes las advertencias y amenazas por parte de directivos, algunos Supervisores y hasta Directores de Nivel.

A la violencia simbólica que sufrimos los docentes, se suman las malas condiciones

materiales de los edificios escolares. Sólo en Añatuya, constatamos que al menos tres de ellos presentan serios daños estructurales.

La multiplicidad de tareas, que se suman a la función pedagógica inherente a nuestro ser docente, por ejemplo: planificación y atención de comedores escolares, compra de alimentos, contabilidad y rendición de cuentas, organización de beneficios a lo largo de todo el año, mantenimiento de edificios, cumplimiento de incontables y estériles requisitos burocráticos, etc., atentan contra el normal desenvolvimiento de las tareas específicas del aula.

Por todo lo expuesto, como docentes comprometidos con la Educación Pública y conscientes del rol político y gremial que forma parte indisoluble de nuestra función, es que exigimos:

+BASTA DE CIFRAS EN NEGRO Y SUJETAS A PRESENTISMO.

+LLAMADO URGENTE A PARITARIAS DOCENTES.

+INCREMENTO DEL SALARIO BÁSICO.

+RESPETO POR LA CARRERA DOCENTE.

+LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LIBERTAD DE PRENSA.

+RESGUARDO DE LA FUNCIÓN ESPECÍFICA DEL DOCENTE, PRIVILEGIANDO SU TAREA EN EL AULA Y SU CAPACITACIÓN CONTÍNUA.

+REPARACIÓN URGENTE Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES”.

Añatuya, 24 de abril de 2009

**Fuente: [www.cisadems.org.ar](http://www.cisadems.org.ar)**